

**MENSAJE DEL GOBERNADOR**  
**DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
**HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON**  
**CON MOTIVO DE LA DESIGNACION DEL AGRONOMO**  
**ALFONSO L. DAVILA SILVA COMO**  
**SECRETARIO DE AGRICULTURA**

**1 DE MAYO DE 1990**

**LA FORTALEZA**

En el día de hoy me complace anunciar la designación del agrónomo Alfonso L. Dávila Silva como el nuevo Secretario de Agricultura.

El nuevo incumbente es un servidor público de carrera cuya primera labor, en 1976, fue en el Servicio de Extensión Agrícola, en calidad de Instructor en el Programa de Migrantes Agrícolas, luego de obtener su bachillerato en Ciencias Agrícolas del Recinto Universitario de Mayagüez.

Inmediatamente, pasó a servir como Agente Agrícola en la Universidad de Puerto Rico con la responsabilidad de programar, planificar, y ejecutar los programas del Servicio de Extensión Agrícola en las áreas de Agricultura y Juventud. Al mismo tiempo, tenía a su cargo el desarrollo de los recursos de la comunidad en el municipio de Guaynabo y el área de Río Piedras.

Su profesionalismo y dedicación, así como el buen servicio prestado, le valió un ascenso en 1979, cuando fue designado Coordinador Regional del Programa de Desarrollo de los Recursos de la Comunidad en la Universidad de Puerto Rico.

Cinco años atrás, Dávila Silva cambió de institución --pero no de vocación-- al ser nombrado Secretario Auxiliar de Servicios Especiales en el Departamento de Agricultura. Como parte de sus funciones, trabajaba mano a mano con el Secretario en la reglamentación, análisis, control y certificación de varios programas y oficinas relacionados con la administración, mercado y calidad de productos agrícolas.

El año pasado, el agrónomo Dávila Silva fue nombrado Subsecretario del Departamento. Durante estos pasados cinco años ha logrado una experiencia amplia sobre el Departamento. Por ello, estoy confiado en que hará una aportación significativa para continuar desarrollando el agro puertorriqueño.

Quiero aprovechar este momento para hacer un reconocimiento de mérito al Secretario dimitente, Felipe N. Rodríguez, quien se retira del servicio público debido a los serios problemas de salud que ha venido confrontando.

Felipe, gran ser humano y gran servidor público, se jubila luego de más de 30 años de continuos servicios al pueblo, 22 de ellos en el Departamento de Agricultura donde comenzó allá para 1968 en calidad de Planificador y Jefe de la Sección de Informes en la Oficina de Presupuesto de ese Departamento.

A Felipe le deseo, no sólo continuada salud, sino, un merecido retiro lleno de felicidad, junto a su familia, después de tan honrosos servicios al pueblo de Puerto Rico.

Por último, exhorto a los agricultores y a las organizaciones agrícolas a que se unan al nuevo Secretario para que, juntos, impulsemos la agricultura puertorriqueña.